



- “Ruta verde”, los Repositorios Institucionales, es decir, un “conjunto de servicios que una universidad (o cualquier otro organismo) ofrece a los miembros de su comunidad para la gestión y disseminación de los recursos digitales creados por la institución y sus miembros”⁽²⁾; sin restricciones de distribución, buscando la pervivencia en el tiempo y la preservación.



¿Por qué surge el movimiento “Open Access”?

El malestar generado en la comunidad científica por los elevados costes de las revistas especializadas que recogen sus trabajos, unido a las facilidades para la publicación y difusión que ofrece Internet, han generado un escenario favorable a la disponibilidad en red del conocimiento científico de forma gratuita y sin limitaciones

El movimiento OA se asienta en tres declaraciones fundamentales:

- Declaración de Budapest. *Budapest Open Access Initiative* (BOAI) (2001)
- Declaración de Bethesda (2002)
- Declaración de Berlín (2003)

¿Qué cambia con el “Open Access”?

- Mejora la visibilidad de las investigaciones
- Facilita el acceso a la información.
- Incrementa la rapidez en la difusión de los trabajos científicos.
- Reduce el fenómeno de ciencia perdida (aquella que no llega a visualizarse al no estar presente en bases de datos y repertorios científicos).
- Permite nuevas formas de edición y publicación.
- Provee información para todos los ciudadanos.
- Reduce los costes de las publicaciones científicas.
- Modifica las formas de financiación tradicionales pagadas por lectores y suscriptores.
- Cuestiona el monopolio de las grandes editoriales.
- Promueve revisiones más abiertas y continuas.



¿Cómo beneficia a los autores?

- Mayor visibilidad.
- Los autores pueden ceder algunos derechos sobre su obra en unas condiciones determinadas.
- Permite el envío electrónico de los artículos.
- Facilita la publicación de los resultados de investigación previos a la revisión por pares (versiones previas del autor).

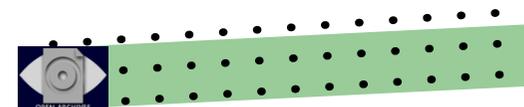
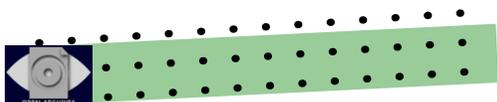
- La publicación puede hacerse en pocos meses incluida la revisión, evitándose las demoras de las versiones impresas.
- Abarata costes de edición de las publicaciones.
- Permite alternativas económicas de financiación como la institucional, donaciones particulares, subvenciones, patrocinadores, el pago por los autores, etc.
- Las publicaciones OA pueden tener un buen factor de impacto



¿Cómo afecta al *copyright* ?

Hasta ahora, los artículos se publicaban con "todos los derechos reservados" para los titulares del *copyright*. Con "open access" los autores pueden ceder algunos derechos sobre su obra en unas condiciones determinadas (“algunos derechos reservados”).⁽³⁾

Las licencias *Creative Commons* se han convertido, de facto, en un estándar. Desde su Web, también en español, <http://es.creativecommons.org>, se puede seleccionar una licencia para el artículo; además, permiten copiar las etiquetas *html* que se pueden pegar en la página Web para informar a los lectores de los derechos sobre los contenidos de la misma.



Recursos de acceso abierto en medicina

Repositorios institucionales

● PubMed Central de la NLM
<http://www.pubmedcentral.nih.gov/>

● UK PubMed Central
<http://www.ukpmc.ac.uk>

● E-Prints de la UCM
<http://www.ucm.es/eprints>

Iniciativas privadas

● PLoS. *Public Library of Science*.
Una organización sin ánimo de lucro fundada por científicos y médicos comprometidos con la filosofía del acceso abierto.
<http://www.plosjournals.org>

● BioMed Central.
Editorial comercial científica británica independiente, especializada en publicaciones OA. El Servicio Galego de Saúde paga una cuota institucional para que sus investigadores puedan publicar sin abonar ellos los gastos de edición.
<http://www.biomedcentral.com>

Directorios

● DOAJ. Directory of Open Access Journal
<http://www.doaj.org>

● DIALNET
<http://dialnet.unirioja.es>

● Scielo
<http://www.scielo.org/>



1. La Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest. GeoTrópico [Revista en Internet] 2007 [consultado 11 de abril de 2007]; 1 (1). Disponible en: http://www.geotropico.org/1_1_Documentos_BOAI.html

2. Clifford A. Lynch “Institutional Repositories: Essential infrastructure for Scholarship in the Digital Age. ARL. N° 226, (February 2003): pag. 1-7.

3. Labastida Juan I, Iglesias Rebollo C. Guía sobre gestión de derechos de autor y acceso abierto en bibliotecas, servicios de documentación y archivos. [consultado 11 de abril de 2007]. Disponible en: http://www.sedices/dchos_autor_normaweb.01.07.pdf



El contenido de este folleto tiene un fin divulgativo y podrá ser utilizado, total o parcialmente, por cualquier institución para este fin bajo Licencia Reconocimiento-No comercial 2.5 España License de Creative Commons.

Primavera 2007

Autoras: Uxía Gutiérrez, Azucena Blanco, Beatriz Casal, Ana E. Calvo, Amparo Ramos.

Introducción al “Acceso Abierto” o “Acceso Libre”

Abierto o libre no significa sólo gratis

¿Qué es?

La Iniciativa *Open Access* (*Open Access Initiative*, OAI en inglés) para la literatura científica significa su “disponibilidad gratuita en la Internet pública, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, (...) usarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia Internet. El único límite a la reproducción y distribución de los artículos publicados y la única función del *copyright* en este dominio, no puede ser otro que dar a los autores control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser apropiadamente acreditados y citados”.⁽¹⁾

El OAI ofrece dos alternativas de publicación :

● “Ruta dorada”, las revistas de Acceso Abierto que publican su contenido en acceso abierto con autorización para copiar, usar, distribuir y transmitir públicamente el trabajo.

